

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ACUERDO de 14 de enero de 2014, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el cese de don Francisco Mora Recio como Director Gerente de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

En virtud de lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, aprobados por Decreto 104/2011, de 19 de abril, y en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de enero de 2014.

Vengo en disponer el cese de don Francisco Mora Recio como Director Gerente de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 14 de enero de 2014

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

M.^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ
Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio